



## RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº 039 -2009 – GRC/GRDE

Callao, 21 MAYO 2009

### VISTO:

El Informe Nº 025-2009-GRC/GRDE.OAP/CDD/MMRR de fecha 07 de abril de 2009; el Memorándum Nº 166-2009-GRC/GRDE de fecha 23 de abril de 2009, emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico; el Memorándum Nº 359-2009-GRC/GA-OL de fecha 24 de abril de 2009, el Informe Nº 090-2009-GRC/GA-OL-BCT de fecha 19 de mayo de 2009, Informe Nº 486-2009-GRC/GA-OL de fecha 20 de mayo de 2009, Informe Nº 032-GRC/GRDE.OAP/CDD-MMRR de fecha 21 de mayo de 2009, Memorándum Nº 221-2009-GRC/GRDE de fecha 21 de mayo de 2009, Informe Nº 231-2009-GRC/GRPPAT-OP-FL de fecha 21 de mayo de 2009, Informe Nº 798-2009-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 21 de mayo de 2009, Memorándum Nº 816-2009-GRC/GRPPTA de fecha 21 de mayo de 2009;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 025-2009-GRC/GRDE.OAP/CDD/MMRR de fecha 07 de abril de 2009, la Oficina de Agricultura y Producción formuló la actividad **“III Feria Interregiones Agropecuaria Artesanal “Sembrando Amistad”**, cuyo objetivo es fomentar la comercialización de productos agropecuarios y artesanales de los micro y pequeños productores de las 25 regiones del país, ofertando productos de calidad a bajos precios competitivos en beneficio de la población Chalaca, con un plazo de ejecución de 60 días y fuente de financiamiento Recursos Determinados.

Que, mediante Memorándum Nº 166-2009- GRC/GRDE de fecha 23 de abril de 2009, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico solicita a la Gerencia de Administración, el Valor Referencial de la **Actividad “III Feria Interregiones Agropecuaria Artesanal “Sembrando Amistad”**, adjuntando el expediente, las especificaciones técnicas y términos de referencia correspondientes debidamente visados y remitiendo a su vez una copia del expediente a la Gerencia General Regional para su conocimiento de acuerdo a la Directiva Nº 002-008-GRC/GGR/GRPPTAT-ORE;

Que, mediante Memorándum Nº 359-2009-GRC/GA-OL de fecha 24 de abril de 2009, la Oficina de Logística dispone efectuar la determinación del Estudio de posibilidades que ofrece el mercado, de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley, recomendando dar cumplimiento al artículo Nº 27º de la Ley de Contrataciones del Estado y su respectivo Reglamento;

Qué, mediante Informe Nº 090-2009-GRC/GA-OL-BCT de fecha 19 de mayo de 2009, e Informe Nº 486-2009-GRC/GA-OL de fecha 20 de mayo de 2009, la Oficina de Logística - Unidad de Valor Referencial ha determinado que los requerimientos de Bienes y Servicios Diversos se encuentran enmarcados en el Decreto Legislativo Nº 1017, Ley de Contrataciones del Estado en el Artículo Nº 3º,



Numeral 3.3, inciso h); también señala que del estudio de posibilidades que ofrece el mercado se ha obtenido el valor referencial para los ítems servicio de refrigerio y servicio de alojamiento (folios 197 y 198) respectivamente;

Que, mediante Memorándum N° 221-2009-GRC/GRDE, de fecha 21 de mayo de 2009, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, remite el expediente de la Actividad "III Feria Interregiones Agropecuaria Artesanal "Sembrando Amistad" a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, con la finalidad de que se otorgue la respectiva cobertura presupuestal.

Que, mediante Informe N° 231-2009-GRC/GRPPAT-OP-FL de fecha 21 de mayo, la Oficina de Planificación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, comunica que la actividad ha sido solicitada dentro de las funciones específicas que competen a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico – Oficina de Agricultura y Producción, concordante con el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO –CR, del 11 de marzo de 2008; y mediante Informe N°798-2009-REGION CALLAO/GRPPAT-OPT de fecha 21 de mayo de 2009, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación, otorga la cobertura presupuestal señalando la estructura funcional programática, la misma que asciende a la suma de S/. 195,660.00 (Ciento noventa y cinco mil seiscientos sesenta con 00/100 nuevo soles), incluidos los impuestos de ley.

Que, mediante Memorándum N° 816- 2009-GRC/GRPPAT de fecha 21 de mayo de 2009, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, comunica que de acuerdo al Informe N° 798-2009-GRC/GRPPAT-OPT de la Oficina de Presupuesto y Tributación, que lo solicitado será incorporado mediante una modificación presupuestaria en el presente mes.

Que, al contar con la cobertura presupuestal correspondiente, debe ejecutarse dentro de las Disposiciones de Austeridad y Disciplina Presupuestaria previstas en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2009 y en la Ley de Racionalización de Gastos Públicos.

Que, de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200--2009-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 29 de abril del 2009, y de acuerdo a lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR, de fecha 11 de Marzo del 2008;

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO UNICO.- APROBAR**, el Expediente Técnico de la Actividad "III Feria Interregiones Agropecuaria Artesanal "Sembrando Amistad" por la suma de S/. 195,660.00 (Ciento noventa y cinco mil seiscientos sesenta con 00/100 nuevo soles), incluidos los impuestos de ley, con precios base a mayo del 2009, con un plazo de ejecución de sesenta (60) días naturales, mediante la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, según detalle del anexo N°01 y cronograma que debidamente visados forman parte integrante de la presente resolución.

#### REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
 ECON ROSARIO CECILIA SHIMKI HIGUCHI  
 GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO



**ANEXO N°01**  
**Presupuesto Análítico Consolidado**  
**Actividad: III Feria Interregiones Agropecuaria- Artesanal "Sembrando Amistad"**

CADENA INST		CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA							
PLIEGO	U.E.	FU	PRO	SPRO	ACTV	COMP.	META	Rb.	CIS
464	001	10	023	0008	1.000204	3.000500	00002	18	001

CADENA DE GASTO							MontoS/.
TT	G	SG1	SG2	E1	E2	Descripción	
2	3	1	11	1	6	Materiales de acondicionamiento	2,500.00
2	3	1	3	1	1	Combustible y lubricantes	4,560.00
2	3	1	5	1	1	Repuestos y accesorios	3,220.00
2	3	1	5	1	2	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	150.00
2	3	1	5	3	1	Aseo limpieza y cocina	1,241.00
2	3	1	5	4	1	Materiales de instalación eléctrica y electrónica	1,762.00
2	3	2	2	4	1	Servicio de publicidad	5,000.00
2	3	2	2	4	2	Otros servicios de publicidad y difusión	22,710.00
2	3	2	7	9	5	Organización de eventos culturales	1,250.00
2	3	2	2	1	1	Suministro de energía eléctrica	7,200.00
2	3	2	7	10	99	Otras atenciones y celebraciones	46,240.00
2	3	2	7	11	99	Servicios diversos	64,027.00
2	3	2	5	1	99	Otros bienes y activos	35,800.00
<b>TOTAL</b>							<b>195,660.00</b>



**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

**III FERIA INTERREGIONES AGROPECUARIA ARTESANAL "SEBRANDO AMISTAD"**

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			
	1ra Sem	2da Sem	3ra Sem	4ta Sem	1era. Sem	2da. Sem	3ra Sem	4ta. Sem	1ra sem	2da Sem	3ra Sem	4ta Sem	1ra Sem	2da Sem	3ra Sem	4ta Sem	1ra Sem	2da Sem	3ra Sem	4ta Sem
Aprobación del expediente de la actividad					_____															
Convocatoria a los participante de las 25 regiones							_____													
Obtención de permisos y/o apoyo de las Instituciones involucradas					_____															
Preparación del material de difusión					_____															
Confirmación e inscripción de los participante; agropecuarios y artesanales							_____													
Promocionar el evento en medios de comunicación masiva							_____													
Acondicionamiento del recinto ferial									_____											
Recepción de participantes: agropecuarios y artesanales de las 25 regiones del país									_____											
Desarrollo del evento									_____											
Seguimiento del evento									_____											
Elaboración y presentación del informe final de la actividad																	_____			

